

Convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos de 494 vacantes de **Enfermero/a**, para los organismos autónomos del Departamento de Salud (OF 96E/2021, de 26 de abril, de la Consejera de Salud)

ACLARACIÓN EN RELACIÓN A LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE CARRERA PROFESIONAL

El punto 6.3 de las bases de la convocatoria indican que para quienes opten por acreditar los méritos con el nivel de carrera profesional, éste se acreditará mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, o en su defecto por la propuesta de reconocimiento de la Comisión de Evaluación correspondiente.

Ante el elevado número de consultas recibido en relación al nivel de carrera, informamos que las Comisiones de Evaluación se han reunido en los últimos días para valorar las solicitudes de ascenso recibidas hasta el 15 de abril de 2021 y elevado las correspondientes propuestas de reconocimiento. Actualmente se están emitiendo las Resoluciones del Director Gerente del SNS-O, por lo que en algunos casos todavía no la habrán recibido.

Por este motivo, puede que, en el momento de la inscripción, al seleccionar la casilla correspondiente a la baremación por nivel de carrera profesional, el nivel que indique el sistema no se corresponda con el último asignado por estar pendiente de emitir la Resolución. Cuando finalice el plazo de inscripción, y con carácter previo a la baremación por parte del Tribunal, se actualizarán los niveles asignados bien con las resoluciones emitidas, bien con la propuesta de la comisión, tal como se indica en las bases de la convocatoria.

Por tanto, aquellas personas que tengan solicitud realizada hasta el 15 de abril pendiente de resolver, **NO necesitan consultar**, previo a la inscripción, el nivel de la propuesta de la comisión ni solicitar que se corrija el nivel registrado en el formulario de inscripción con el de la propuesta de la Comisión de Evaluación.

En cualquier caso, si precisa aclaración se puede dirigir a:

desarrollo.profesional.sns@navarra.es

17/05/2021